Fundación Milenio

INFORME NACIONAL DE COYUNTURA

19 de febrero de 2010 Nº 35

El Presupuesto General del Estado 2010

Introducción

Un instrumento central de la política fiscal es el presupuesto de los ingresos y egresos nacionales que las autoridades del área económica elaboran cada año. Es decir, es la programación anual de políticas públicas nacionales y sectoriales expresada numéricamente en programas, proyectos y actividades, a nivel institucional, local, regional, departamental y nacional, para la producción de bienes y servicios que influyan en los niveles de producción y empleo globales. En este número del Boletín, examinaremos los rasgos centrales del presupuesto fiscal 2010.

Aspectos generales

El Presupuesto General, ahora denominado del Estado (PGE), presentado por el Órgano Ejecutivo a la Asamblea Legislativa Plurinacional debe ser tratado en las dos cámaras y aprobado por ley, excepto que transcurra sesenta días y no se debata, entonces constitucionalmente se aprueba tal como fue presentado. Los presupuestos de las gestiones 2007 – 2010, fueron presentados calculando, casi con precisión, para que transcurran los sesenta días que tienen para su debate y sean aprobados sin discusión.

Variables macroeconómicas estimadas 2010

El PGE ha estimado las siguientes variables macroeconómicas, las mismas que presentamos comparándolas con las estimaciones correspondientes a la gestión 2009, destaca el déficit estimado en cerca del 5 por ciento (ver cuadro 1).

CUADRO 1
VARIABLES MACROECONÓMICAS ESTIMADAS, 2009 - 2010

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2009	PRESUPUESTO 2010	Variación (En porcentaje)
Tasa de crecimiento del PIB (%)	5.8	4.5	(1.2)
Tipo de cambio compra (promedio) Bs.	7.1	7.0	(1.0)
Tipo de cambio venta (promedio) Bs.	7.0	7.1	2.4
Tasa de inflación (promedio) (%)	10.6	4.5	(6.1)
PIB nominal en millones de Bs.	138,556	128,780	(7.1)
Eficiencia Servicio de Impuestos Internos (%)	5.0	5.0	0.0
Eficiencia de Aduana Nacional (%)	5.0	5.0	0.0
Déficit fiscal respecto al PIB (%)	(1.8)	(4.9)	166.3
Salario minino nacional (Bs.)	647.0	679.4	5.0

FUENTE: elaboración propia en base a datos del Presupuesto General de la Nación, 2009 -2010, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

La nueva normativa presupuestaria

Se introdujeron cambios en los sistemas de administración financiera, que estaban normados por la Ley 1178 de 1990. El articulo 10 determina que los órganos Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Electoral y las instituciones de Control y Defensa legal del Estado deben presentar sus estados financieros hasta el 31 de marzo del año siguiente impostergablemente. Es decir, se establece que cada una de las entidades sean entes contables sustituyéndose el registro contable de la Administración Central. El artículo 28, incisos b) y d) determina la reversión de recursos provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN) no utilizados durante un cuatrimestre, para su empleo en el programa "Bolivia Cambia". Generalmente, las entidades utilizan sus partidas de gasto sujeto a disponibilidades de caja del TGN. El artículo 41 establece el otorgamiento de crédito interno, hasta US$ 1,000 millones, a empresas públicas estratégicas en condiciones concesionales, para financiar proyectos de inversión productiva, los mismos que provendrán de las reservas internacionales, administradas por el banco central. Asimismo, se autoriza la transferencia de recursos a organizaciones económicas, territoriales y naturales. También, se determinan acciones a realizar entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con el banco central, como: conversión de deuda y transferencia de los rendimientos de reservas internacionales, para el pago del bono Juana Azurduy de Padilla. Se dispone la derogación del artículo 48 de la ley de presupuesto de 2009, a pesar de su periodicidad anual.

Respecto al salario mínimo nacional, establece un aumento a Bs. 679.35, representando un incremento de 5 por ciento respecto al 2009. El aumento salarial para el sector público y privado será aprobado el 1º de mayo de la presente gestión con carácter retroactivo desde enero.

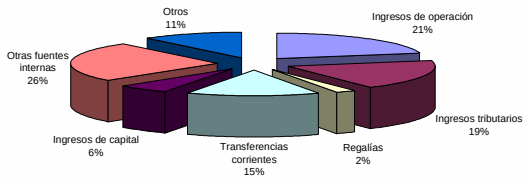
Por otra parte, el PGE modifica la estructura organizativa del nivel central e incorpora a: seguros sociales universitarios, caja social de las corporaciones de desarrollo y el seguro integral de salud.

Estructura general de ingresos y gastos

La composición de los ingresos de operación (venta de bienes y servicios e ingresos tributarios) disminuye respecto a 2009, excepto el financiamiento interno (saldos en cuentas fiscales). Los gastos públicos aumentan en los

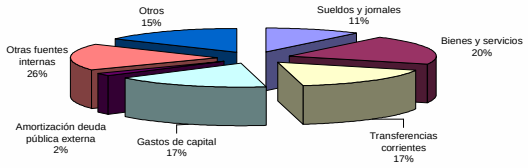
rubros de sueldos y jornales y aplicaciones financieras. En resumen, a pesar de una disminución de los ingresos corrientes, que en valores absolutos es superior a la disminución de los gastos corrientes, se mantiene la expansión del gasto (ver gráficos 1 y 2).

GRÁFICO 1
PARTICIPACIÓN DE INGRESOS DEL PGE
RESPECTO DEL TOTAL , 2010



FUENTE: elaboración propia en base a datos del Presupuesto General de la Nación, 2009 -2010, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

GRÁFICO 2
PARTICIPACIÓN DE GASTOS DEL PGE
RESPECTO DEL TOTAL , 2010



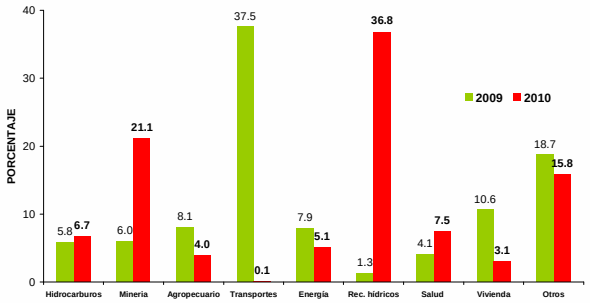
FUENTE: elaboración propia en base a datos del Presupuesto General de la Nación, 2009 -2010, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

Aprueba gastos Bs. 141,580 millones, menor en Bs. 1,616 millones respecto al 2009, una disminución de 1.1 por ciento. Los presupuestos de grupos institucionales que registran un aumento en los gastos son: Administración Central, Instituciones Descentralizadas y Seguridad Social, de 0.8 por ciento, 34.4 por ciento y 41.1 por ciento respectivamente. El resto de instituciones tienen montos de gasto menores respecto al 2009.

Los ingresos por el IDH programados para las prefecturas, municipalidades y universidades, alcanzan Bs. 2,188.8 millones cifra menor en 34.6 por ciento respecto al 2009. Los ingresos por coparticipación tributaria también registran una disminución de 17.7 por ciento respecto al 2009. Esta situación expresa la alta vulnerabilidad del balance fiscal a los cambios en el precio del gas natural.

El presupuesto de inversión pública alcanza a Bs. 12,646 millones, menor en Bs. 254 millones respecto al 2009 que significa una disminución de 1.9 por ciento. La principal característica es un mayor crecimiento y participación en la asignación presupuestaria del sector productivo de 47.6 por ciento respecto al 2009, básicamente minería e hidrocarburos. Por el contrario los sectores de infraestructura y sociales disminuyen significativamente y caen en su participación en la estructura del gasto (ver gráfico 3).

GRÁFICO 3
PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR
SECTORES RESPECTO DEL TOTAL, 2009-2010



FUENTE: elaboración propia en base a datos del Presupuesto General de la Nación, 2009 -2010, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

Conclusiones

La ley de PGE 2010 introduce modificaciones en los sistemas de administración financiera. Persiste la tendencia de expansión del gasto a pesar de la declinación de los ingresos, utilizando financiamiento interno. Modifica el nivel, tendencia y estructura del gasto en inversión otorgando prioridad al sector productivo, a costa de una disminución en los sectores de infraestructura y social.

INDICADORES ECONÓMICOS

	2009 Al 12 de Febrero	2010 Al 12 de Enero	2010 Al 12 de Febrero	Var. Anual (%)	Var. Mensual (%)
TIPOS DE CAMBIO					
BS / US$	7.07	7.07	7.07	0.00	0.00
Bs / Euro	8.98	10.12	9.54	6.23	(5.75)
Peso /US$ (CHILE)	602.12	489.47	533.55	(11.39)	9.01
Nuevo Sol /US$ (PERÚ)	3.23	2.86	2.85	(11.67)	(0.29)
Peso /US$(ARGENTINA)	3.49	3.79	3.85	10.33	1.57
Real /US$(BRASIL)	1.75	1.74	1.87	6.82	7.06
COTIZACIONES INTERNACIONALES					
Dow Jones (INDU)	7,932.76	10,627.26	10,099.14	27.31	(4.97)
Euro / US$	0.78	0.69	0.73	(5.86)	6.10
PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS					
Petróleo (WTI,US$/bl)	33.98	80.79	74.13	118.16	(8.24)
Soya (US$ /TM)	297.70	285.80	280.00	(5.95)	(2.03)
Oro (US$ /O.T.)	944.00	1,152.75	1,078.25	14.22	(6.46)
Plata (US$ /O.T.)	13.34	18.41	15.33	14.92	(16.73)
Estaño (US$ /L.F.)	5.08	8.04	7.29	43.53	(9.31)
Zinc (US$ /L.F.)	0.51	1.13	0.97	89.82	(14.31)

INDICADORES MONETARIOS (MM US$)

	2009 Al 12 de Febrero	2010 Al 12 de Enero	2010 Al 12 de Febrero	Var. Anual (%)	Var. Mensual (%)
Reservas Internacionales Netas	7,755.6	8,734.5	8,525.5	9.9	(2.4)
Transferencias del exterior al Sistema Financiero[1]	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Transferencias del Sistema Financiero al exterior[1]	3.5	0.0	15.5	342.9	n.a.
Emisión Monetaria (MM Bs.)	15,831.8	18,717.8	18,471.4	16.7	(1.3)
Omas (Netas)	3,159.2	2,567.7	2,370.7	(25.0)	(7.7)
Depósitos bancarios	5,478.1	6,855.5	6,872.3	25.4	0.2
Cartera bancaria	4,050.2	4,386.0	4,332.3	7.0	(1.2)
Deuda interna consolidada (SPNF y BCB)	5,412.0	4,744.9	4,550.5	(15.9)	(4.1)

Fuente: Banco Central de Bolivia,Ministerio de Mineria y Metalurgia, Bancos Centrales de Latinoamérica.
1: A través del Banco Central de Bolivia.
n.a. = no se aplica; n.d. = no disponible.